FUNDAMENTOS

La línea sur de la Provincia de Río Negro posee características y realidades muy diferentes a otras regiones de la Provincia, consecuentemente el diseño y la implementación de políticas publicas como así también la ejecución de la obra publica debe ser bosquejada y realizada teniendo muy en cuenta esta diferenciación.

Tales diferencias están determinadas por distintas causas, entre ellas; la lejanía de los grandes centros poblados, las limitaciones en materia de comunicación, la carencia de obras de infraestructura, etc., esto dificulta y en otros casos impide la implementación de las políticas publicas y como consecuencia de ello el acceso a los derechos que les asisten a nuestros vecinos.

Por esa razón muchas veces es imposible emplear mecanismos estandarizados de evaluación y control de ejecución de políticas publicas.

El ministerio de Educación a través de la nota n° 524/2010 de la Dirección de Diagnostico y Programación y n° 1839/2010 de la Dirección de Nivel Primario, notificó a las autoridades de la Escuela Primaria n° 4 de Maquinchao, la decisión de cerrar cinco cargos de maestro de grado y un vice-director.

Esta determinación se funda en base a un "análisis" del comportamiento de la matricula escolar de los últimos cinco años de la Escuela n° 4, al recurso edilicio con que se cuenta, la capacidad áulica disponible cuyo resultado arroja la necesidad de unificar secciones cerrando los cargos enumerados.

Es importante resaltar que la Escuela Primaria n° 4 de Maquinchao posee una matricula que incluye alumnos integrados, para lo cual ser requiere ayuda pedagógica intensiva, así como recursos y espacios acordes a sus necesidades.

La totalidad de la comunidad de Maquinchao expresada a través de su comunidad educativa y el Honorable Concejo Deliberante, ha rechazado esta medida que integra la proyección educativa elevada por las autoridades del ministerio de Educación, conminando a los distintos organismos gubernamentales regionales y provinciales a adherir a este rechazo.

Por ello:

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

Autor: Carlos Tgmoszka.

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

C O M U N I C A

Artículo 1°.- Al Ministerio de Educación, su rechazo a la proyección educativa 2011 para la escuela primaria n° 04 "Domingo Francisco Suárez" de Maquinchao elevada por la Dirección de Diagnostico y Programación, acompañando lo dispuesto por el Honorable Concejo Deliberante de Maquinchao y la comunidad educativa de esa localidad.

Artículo 2°.- De forma.